



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 MAYO 2005

RES.H.Nº 405-05

Expte.No. 4294/05

VISTO:

La nota No.1579 mediante la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNSa (ADIUNSa) solicita el auspicio para la realización de la *Jornada Debate sobre las leyes educativas y el actual proceso de acreditación de la instituciones universitarias*; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada se realizará el día Jueves 5 de mayo en esta universidad, y a la misma estarán invitados la Secretaria Adjunta de ADUNLu, María Teresa Basilio y el Secretario General de ADIUNC, Luis Tiscornia;

Que la temática a abordar resulta de interés para la universidad y para la Facultad;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho No.181, aconseja otorgar el auspicio peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

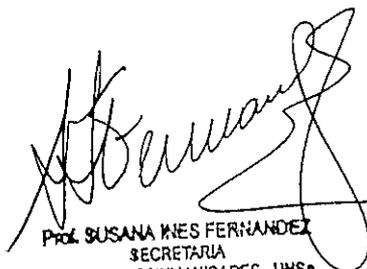
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03/05/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización de la *Jornada Debate sobre las leyes educativas y el actual proceso de acreditación de la instituciones universitarias*, organizada por Asociación de Docentes e Investigadores de la UNSa (ADIUNSa), y que se llevará a cabo el día 05 de mayo de 2005 a horas 17.00 en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a ADIUNSa y CUEH.

mda


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa